Miércoles 15 de Julio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 123.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 15.

SAN ENRIQUE I, emperador, en Bamberga: el cual guardó perpétua virginidad con su mujer Cunegunda, é indujo á San Esteban, rey de Hungría, con casi todo su reino, á que abrazase la fé católica.

—EL TRÁNSITO DE LOS SANTOS MÁRTIRES EUTROPIO, ZOSIMA Y BONOSA, hermanas en Porto.

—SAN CATULINO, diácono, en Cartago, en cuya alabanza predicó San Agustin al pueblo.

—LOS SANTOS MÁRTIRES GENARO, FLORENCIO, JULIA Y JUSTA, cuyos cuerpos fueron colocados en la basílica de San Fausto.

—LOS SANTOS MÁRTIRES FELIPE, ZENON, NARCEO Y DIEZ NIÑOS en Alejandría.

—SAN ABUDEMIO, mártir, en la isla de Tenedos, el que padeció en tiempo de Diocleciano.

—SAN ANTIOCO, médico, en Sebaste, degollado en tiempo del emperador Adriano: y habiendo manado leche de su cabeza en vez de sangre, se convirtió á Jesucristo el verdugo llamado Ciriaco, y padeció tambien martirio.

—SAN FELIX, obispo y mártir, en Pavía.

—EL TRÁNSITO DE SAN JAIME, obispo de Nisibe, en la misma ciudad, varon de admirable santidad, esclarecido por su saber y milagros, uno de los que confesaron á Jesucristo en la persecucion de Galerio Maximiano, y de los que en el concilio Niceno condenaron la blasfemia de Arrio, que negaba la consustancialidad del hijo de Dios; por las oraciones de este Santo, y por las del obispo Alejandro llevó el herege Arrio el castigo debido á su iniquidad, echando del vientre las entrañas de Constantinopla.

—SAN ATANASIO, obispo de Nápoles, en la misma ciudad, el cual fué perseguido y echado de su iglesia por su malvado sobrino Sergio; y finalmente acabado con tantos trabajos, en Veroli voló al Señor en tiempo de Cárlos el Calvo.

EL HALLAZGO DEL CUERPO DE SANTA ROSALIA, virgen en Palermo, en tiempo del papa Urbano VIII; la cual libró de la peste á Sicilia el año del jubileo.

Efemérides.

1789—Necker vuelve al ministerio.
1801—Concordato.
1099—Toma de Jerusalen por Godofroy de Bouillon.

Hoy es el 196º dia del año: quedan aun 169 dias que transcurrir hasta fin de año.

EL SIGLO.

Nuestro Boletin de ayer.

Damos en seguida un estracto del Boletin que publicamos ayer con las noticias del Paquete, del cual hemos sacado las partes estrangeras, cuyos detalles se encuentran con más esplicaciones en la *correspondencia* que publicamos hoy, para evitar repeticiones inútiles, conservando únicamente las últimas noticias del Brasil, Estados-Unidos y Méjico, de las cuales nuestro corresponsal no se podia ocupar, por no conocerlas aun.

En nuestros próximos números publicaremos las correspondencias detalladas y noticiosas de nuestros corresponsales de Paris, España, Italia y Nueva-York, que ya están en nuestro poder.

Por el *Mersey* llegado anoche con la mala de Europa y Brasil, tenemos fechas de Paris y Lóndres hasta el 9 y de Lisboa hasta el 14 del pasado.—

Hé aquí un resúmen de las noticias que dá el *Jornal do Commercio* del 6 del corriente.

ROMPIMIENTO DE RELACIONES ENTRE EL BRASIL Y LA INGLATERRA.

Las discusiones verbales y escritas entre nuestro ministro en Lóndres y el Conde Russell terminaron el 28 de Mayo por un rompimiento de relaciones entre los dos gobiernos.

Este resultado lo declaró inevitable aquel, mas este rehusó abrir la discusion sobre el naufrajio del *Prince of Wales* y dar por el abuso de la fuerza en las represalias otra satisfaccion fuera de una declaracion de no haber la menor intencion de ofender la dignidad ó violar el territorio del Brasil. Esto entendia el conde Russell que debia bastarnos.

En consecuencia de este rompimiento, y habiendo recibido sus pasaportes, á las 9 de la noche del dia 28 se retiró el Sr. Carvalho Moreira, el 4 de Junio para Paris con toda la Legacion, dejando apenas en Lóndres, por motivo de los negocios financieros y de caminos de hierro pero sin carácter oficial, á su Secretario Aguiar de Andrade y el adjunto encargado de la seccion de contabilidad Juan Pereira de Andrade Junior.

Inmediatamente fué presentada al Parlamento la correspondencia que precedió á esta suspension, y lord Malmesbury anunció en la Cámara de los Lores que el 18 de Junio interpelaria al gobierno á este respecto.

El *Jornal* publica la correspondencia relativa á este negocio, que por su estension no reproducimos, y que comprenden las siguientes notas.

Una de la Legacion Imperial fecha 5 de Mayo en que propone como una solucion satisfactoria á la presente dificultad:—Que el gobierno de S. M. B. esprese su pesar por los hechos que acompañaron las represalias y declare que no se tuvo intencion de ofender la dignidad y de violar la soberania territorial del Imperio, y en cuanto á los daños resultantes del apresamiento de los buques, que concuerde el gobierno Británico en atender, mediante una liquidacion arbitral, la reclamacion hecha en favor de los interesados.

Con fecha 18 contesta el conde Russell espresando que el gobierno de la Reina debe rehusarse á volver á cualquier punto de la cuestion que produjo tan serio desacuerdo, entre la Inglaterra y el Brasil, y que su opinion era que no procediendo así le seria imposible volver á cualquier asunto que digese respecto á conveniencia ó ejecucion de las represalias á que juzgó deber recurrir el gobierno de la Reina.

La Legacion Imperial replica con fecha 25, declarando que la nota del Ministro no contenia la reparacion que el gobierno imperial se juzgaba con derecho de esperar del gobierno Británico; que no podia ser aceptada como respuesta suficiente y satisfactoria á los requisitos de la nota del 5; y que la recusa perentoria no solo de atender sino hasta de tomar en consideracion las reclamaciones enunciadas, no venia sino á agravar la ofensa hecha al gobierno del Brasil.

Que en la situacion en que este rehusamiento le colocaba, no le restaba otra alternativa, obedeciendo á las órdenes de su gobierno, sino declarar que el gobierno Imperial, no pudiendo sujetarse al peso de una ofensa irreparada, cedia á la necesidad de interrumpir sus relaciones con el de S. M. B.; por cuya razon informaba á S. E., que cesaban tambien desde ya, sus funciones oficiales, solicitando en consecuencia los pasaportes competentes para sí, su familia y personal de la Legacion.

El Conde Russell contestando con fecha 28 á la Legacion Imperial dice:

«El abajo firmado repite una vez mas que en las primeras órdenes relativas á represalias, y en el cumplimiento de las mismas, no hubo otro intento sinó el de obtener una reparacion que no habian conseguido amigables representaciones, para los hechos que en la opinion del gobierno de S. M. carecian de reparacion, y que esas órdenes no fueron dictadas por ningun deseo de ofender la dignidad del Emperador del Brasil, ó de cometer agresion alguna contra el territorio de su Imperio; circunstancias estas que justificaban las órdenes del gobierno de S. M., y justificaban ademas, en su opinion, las medidas tomadas en cumplimiento de las mismas órdenes.»

«Todavia, como parece que el ministro del emperador del Brasil tiene instrucciones positivas para pedir sus pasaportes, el abajo firmado, satisfaciendo este pedido, siente la interrupcion inútil de las relaciones diplomáticas.»

Rehusando la satisfaccion, autorizó todavia el conde Russell al Sr. Carvalho Moreira á hacer saber al Gobierno Imperial, q' no era la intencion del gabinete inglés reenviar al Brasil al Sr. Christie.

Entre tanto este asunto era largamente discutido por los diarios ingleses;—por la prensa torey en términos violentos contra el gabinete, por los diarios ministeriales con espresiones de profundo pesar por tan desgraciada ocurrencia y manifestacion de deseos de que no fuese de larga duracion el rompimiento; y por los periódicos independientes en palabras muy lisonjeras al Brasil.

La opinion pública deploraba unanimemente esta interrupcion de relaciones; admiraba el coraje con que un pais débil pedia satisfacciones á tan poderosa nacion y aplaudia los términos dignos y corteses en que el Sr. Carvalho Moreira se dirijiera al *Foreing Office*.

La legacion Brasilera envió á todo el cuerpo diplomático en Londres copias de su correspondencia, y, segun consta, no recibió una sola respuesta que no fuese, mas ó menos aprobatoria del procedimiento del Brasil.

Antes de la partida tenia el Sr. Carvalho Moreira llenas sus salas de las personas mas notables que fueron á significarle su respeto y estima; y muchos diplomáticos y amigos personales lo acompañaron hasta la estacion del camino de fierro. En estas generales manifestaciones ni aun fué esceptuado lord Palmerston, que despues de la ruptura convidó al Sr. Carvalho Moreira para un baile que daba el 6 de Junio. En una palabra, no hay quizá ejemplo de un ministro estranjero en circunstancias análogas, de haber recibido en Inglaterra tantas pruebas de simpatía.

Este rompimiento de relaciones no produjo efecto sensible sobre los títulos de la deuda del Brasil: tal es la confianza que inspira en la plaza de Lóndres la reconocida buena fé del Imperio Sud Americano.

Como la prensa inglesa, hizo coro tambien la prensa francesa:

Hé aquí lo que dijo el *Moniteur* de 8 de Junio:

«El conde de Malmesbury anunció que trataria en la sesion de la cámara de los lores el 16 del corriente mes, de la cuestion del rompimiento de las relaciones políticas entre la Inglaterra y el Brasil.

«Como se habia dicho, el ministro brasilero salió de Lóndres para Paris.—En su última nota el conde Russell declaró q' consideraba la ruptura como sin fundamento, y por eso piensan muchos que la legacion Británica no será llamada de Rio Janeiro.—Con todo, como por otra parte el Sr. Carvalho Moreira declaró, por órden del Emperador del Brasil, que las relaciones oficiales estaban interrumpidas entre las dos naciones no seria de admirar que el gobierne Brasilero enviase los pasaportes á la legacion inglesa.»

En todas partes donde se aprecia la honra y la dignidad, estuvieron por nosotros las simpatías.

Pero esa estima así conseguida, merece conservarse. Una vez emprendida la marcha adoptada por el gobierno, no hay que retroceder, só pena de caer del pedestal á que nos elevamos. A la retirada de nuestro ministro de Londres, siguese lógica, inevitablemente, la despedida de la legacion inglesa en esta corte. La suspension unilateral de relaciones, sobre ser toda en perjuicio nuestro, seria absurda y nos pondria en ridículo á los ojos de Europa, dispuesta ahora á admirarnos. Descenderiamos en la misma estimacion de la Inglaterra si nos detuviésemos en medio de la marcha y con debilidad vacilásemos ante las consecuencias legítimas de un paso dado con coraje y espontaneamente.

Firmeza con moderacion y dignidad, debe ser nuestra norma.

Respetemos los intereses particulares ingleses, sean para nosotros sagradas las personas y propiedades de los súbditos de la Gran Bretaña, que adquirieron doble derecho á nuestra hospitalidad;—pero reciba el Sr. Eliot hoy mismo, mañana á mas tardar, sus pasaportes, y, ademas de ser este el único arbitrio que nos queda en las circunstancias, en que nos colocamos, será tambien el mejor medio de forzar al gobierno inglés á reconocer su error; porque en fin, que este estado se prolongue indefinidamente, creemos que el Brasil lo desea tan poco como la Inglaterra.

El rey de los Belgas no ha dado aun su voto en la cuestion en que se dignó servir de arbitro; todo, sin embargo, hacia concebir esperanzas de que nos seria favorable.

—El *Jornal* del 6 dice que en la noche anterior corrió que el Sr. Eliot encargado de la legacion Inglesa en la Corte del Brasil, no bien recibiera los despachos de su Gobierno, oficiaria al Ministro de negocios estrangeros pidiendo sus pasaportes.

—Agrega el mismo diario: «Llegó ayer en el paquete inglés *Magdalena* el Sr. Westwood cónsul de S. M. Británica.

—Está desmentida la noticia de la captura del *Alabama*, pues segun el *Jornal* entró el 5 al Janeiro con procedencia de Bahía el vapor de guerra federal *Mohican*, sin haber encontrado á los corsarios que se dirijia á dar caza.

Seguiria viaje tan luego como se proveyese d carbon.

ESTADOS-UNIDOS.

En Lóndres se tenian noticias directas de los Estados-Unidos hasta el 30 de mayo. Segun ellas, habian habido alrededor de Vicksburgo numerosos y sangrientos combates con éxito diverso, pero en que los unionistas en general habian sacado lo mejor.

Los ataques contra la misma plaza habian sido rechazados, pero la cooperacion de las fuerzas navales, habiendose reunido el almirante Porter con el general Grant, prometia la victoria á los federales, que, señores del Mississippi adquirieron decidida superioridad en el sudoeste, soñándose ya en Washington con el restablecimiento de la union sobre la base de la abolicion de la esclavitud, que es hoy la política del gabinete del presidente Lincoln.

Sin embargo, las últimas noticias refieren que los federales habian sido rechazados en Vicksburgo con grandes pérdidas en toda su línea de ataque, y en Lisboa se recibió el telégrama siguiente:

«Lóndres, junio 13—Nueva York, 1º de junio—Confirmase haber perdido los federales á las órdenes de Grant Banks 10 mil hombres en el ataque Vicksburgo, siendo rechazados. El general separatista Jonstone con fuerzas considerables, estaba cerca de la plaza y supónese que todos los sacrificios del norte serán malogrados.»

El ejército del Potomac permanecia inmóvil é inactivo, y lo mas que del Rappahannock se sabia era que una parte de las fuerzas separatistas del general Lee habia pasado el rio.

MÉJICO.

Las noticias de Méjico ofrecen una prueba mas de cuan poca fé merecen los periódicos norte-americanos, especialmente cuando anuncian hechos estraordinarios y contrarios á lo que se podia prever. Ultimamente, invocando el testimonio de aquellos diarios, corrió aquí que los franceses habian sido batidos delante de Puebla y obligados á retirarse 18 millas en direccion á Orizaba. Lejos de eso, á pesar de la heróica y desesperada defensa de los valientes mejicanos, que peleando por la mas santa de las causas—la defensa de su suelo natal—renovaron las escenas del famoso sitio de Zaragoza, las aguerridas tropas francesas triunfaron de tanto valor, y el 17 de mayo eran dueñas de la plaza á costa de rios de sangre derramada de una y otra parte.

Por Lisboa tuvimos los telégramas siguientes:

«Madrid 11, á las 8 y 12 minutos de la mañana.—Paris 11 á las 4 de la mañana.—El *Moniteur* de hoy publica un despacho del cónsul francés en New-York, del 1.º de Junio, en el cual refiriéndose á noticias de la Habana y Veracruz, se dice que Puebla está en poder de los franceses. Ortega se rindió sin condiciones, con 18.000 hombres.

«Un telégrama particular de la *Correspondencia Havas* dice que Puebla se rindió el 17 de Mayo.»

Otro telégrama posterior se espresa así:

«Paris, junio 12 á las 12 y 20 de la noche—El cañon de los Inválidos anuncia la toma de Puebla por los franceses; 18,000 prisioneros, 200 cañones, muchas banderas, armas, municiones, equipos y víveres han caido en poder del vencedor.

«Forey mandó una division en persecucion de Commonfort, en el camino de Méjico, y envia á Veracruz á Ortega y 900 oficiales mejicanos para ser transportados á la Martinica. Parte de los soldados mejicanos aceptan servicio en el cuerpo á las órdenes de Marquez.»

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Guerra

Montevideo, Julio 13 de 1863.

Un buque de guerra á quien cubre el pabellon nacional no obedece sinó las órdenes del Gefe del Estado, y el Gefe que lo manda debe, por honor á las armas, estar pronto en todo momento á sucumbir, primero que mancillar los colores de la Patria.

El Comandante del vapor «General Artigas», Sargento mayor don Santiago Baldriz, además de incurrir en otras faltas, obedeció, con mengua de la dignidad nacional, una intimacion hecha por buques estrangeros.

Tal proceder es indigno, y en consecuencia el Gobierno ordena que V. S. lo haga constituir en prision en la Fortaleza de San José, quedando interinamente el vapor *General Artigas* á las órdenes del 2º. gefe, y que en el dia se oficie al fiscal militar para que proceda á la formacion de la causa respectiva, sobre la que debe juzgar el consejo de guerra de oficiales generales.

Dios gde. á V. S. muchos años,

SILVESTRE SIENRA.

Sr. General D. Andrés A. Gomez, Gefe de Estado Mayor.

Ministerio de Guerra.

Montevideo, Julio 13 de 1863.

En los momentos de conflicto, la Patria fia á sus hijos la defensa del Pabellon Nacional y busca los hombres mas competentes para llenar los distintos servicios de la administracion militar.

El Gobierno sabe que V. es oriental; sabe tambien que V. se enorgullese de pertenecer á esta tierra de bravos, y que no puede dar la espalda al enemigo cuando lo llama á las armas.

La patria de los Orientales no ofrece grandes recompensas; aquí encontrará V. peligros y honor, y para esto yo tengo el honor de acompañar á V. á nombre del Presidente de la República, los despachos de Teniente 1.º de la marina de guerra nacional.

Acéptelos á nombre de la Patria, y venga á recibir órdenes para compartir los trabajos de sus heróicos compañeros.

Dios guarde á V. muchos años.

SILVESTRE SIENRA.

Sr. D. Manuel Cibils.

INTERIOR

Cuestion oriental argentina.

COPIA.

Mision confidencial de la República Oriental del Uruguay.

Buenos Aires, Julio 12 de 1863.

Señor Ministro:

La nota que V. E. se sirvió dirigirme el dia 10 me fué entregada á las 4 1|2 de la tarde de ese dia. A esa hora era imposible que alcanzase el vapor que salia para Montevideo en esos precisos momentos.

Ayer fué notorio que el estado del rio no permitia y no permitió la salida de ningun vapor para Montevideo.

Estos hechos establecen que la susodicha nota ha sido dada á la prensa y se ha publicado hoy en «La Nacion Argentina» cuando yo no he tenido todavia medio de enviarla á mi gobierno, y por consiguiente sin que este haya podido tomarla en consideracion.

No puedo suponer que las líneas que sirven de preámbulo á la publicacion de los documentos oficiales relativos al arreglo de la cuestion Oriental sean autorizados por V. E., pero como el hecho es que ellas encabezan publicacion oficial no me es permitido dejar de someter á V. E. las siguientes rápidas observaciones.

En aquellas líneas se dice que son puntos que resultan *establecidos en el arreglo*—la libertad de las cosas y personas,—el reconocimiento del principio de pagar indemnizaciones—y la obligacion de devolver las armas del gobierno argentino.

El arreglo no *establece tales puntos*. En él lo que se establece es—[esto y nada mas] que la libertad de las dichas cosas y personas y el reconocimiento del principio de las indemnizaciones fueron actos *absolutamente espontáneos del Gobierno Oriental anteriores al arreglo*; debiendo aquí notarse que la devolucion de las armas pertenecientes al Gobierno Argentino que parece se quiere ostentar como una *obligacion* contraida por el arreglo, le fué ofrecida al gobierno argentino de la manera mas cortés *aun antes* de que él formulase su *primera reclamacion*.

De los tres puntos anteriores se deduce como resultado *la condenacion de los atentados* cometidos.

Tal deduccion es incorrecta, pues que bien puede existir absolucion de los objetos detenidos por que se pruebe la inocencia de su destino despues de la aprehension sin que la atencion anterior á esa prueba, sea ilegal ni atentatoria.

Y esto es tan cierto que en el mismo Protocolo queda establecida la diversa apreciacion que hacen los dos gobiernos en la detencion del vapor *Salto*.

No existe, pues, como *punto establecido por el arreglo*, la supuesta condenacion.

Verdad es que el gobierno argentino dice en el Protocolo que en los actos de justicia del gobierno oriental, anteriores al arreglo *encuentra implícitamente hechas las condenaciones que habia reclamado*.

Nosotros no teniamos para que contradecir una apreciacion que no haciamos nuestra, maxime desde que establecimos esplicitamente la nuestra diciendo, que en esos actos hicimos justicia, como del Gobierno Oriental *debia esperarse*, y que ese Gobierno *creia firmemente* que el Comandante del vapor «Villa del Salto» que habia detenido los objetos de que se trataba, *habia procedido como correspondia* dadas las circunstancias bajo las cuales habia obrado.

Se dá como quinto punto establecido en el arreglo la suspension del Comandante del «Villa del Salto» para ser sometido á los Tribunales por las *violencias que ha cometido contra el Salto*.

Esto es, testualmente contrario á lo que se consigna en el Protocolo.

En este documento se establece la divergencia que *todavia existe* entre los dos Gobiernos y que importa toda la cuestion, sobre la legalidad de la detencion del vapor «Salto» y por consiguiente sobre la conducta del Comandante del «Villa del Salto» que el Gobierno Argentino clasifica de evidentemente violenta, pero que el Gobierno Oriental *cree firmemente* que, dadas las circunstancias en que obró, *habia procedido como correspondia*.

Para dirimir esta divergencia, que lo repito *era toda la cuestion*, habiamos propuesto el arbitramiento de una nacion estranjera desde que el Gobierno Argentino no se satisficiese con el juicio de los Tribunales Orientales á los cuales desde mi primer nota dijimos que se someteria la cuestion y por consiguiente la conducta del Comandante del vapor «Villa del Salto» suspendiendolo al efecto como es de órden.

El Gobierno Argentino desechó el arbitramiento propuesto y pendiente la discusion diplomática antes de formular su *ultimatum*, cuando ya estaban en libertad el «Salto» y las cosas y personas en él tomadas, detuvo el vapor oriental «General Artigas». Llegados al arreglo de la cuestion, el gobierno Argentino admitió en lugar de la decision arbitral de una potencia estrangera, lo que pronunciasen los tribunales Orientales y para que eso sea posible, para que los tribunales Orientales decidan la cuestion pendiente entre los Gobiernos se suspende al Comandante del «Villa del Salto.»

Es por eso y para eso y por nada mas, ni para nada mas que eso, que tal suspension tiene lugar.

Y de parte del Gobierno Oriental eso era admisible desde el primer dia.

En mi nota del 12 de Julio estaba ofrecido todo lo que hoy constituye el arreglo de la cuestion y aun mas.

Si entonces se le hubiera hecho al Gobierno Oriental la justicia que despues se le hizo, no habrian tenido lugar los actos que posteriormente comprometieron la paz de estos paises.

La condenacion del atentado contra el consulado argentino en Montevideo no es punto del arreglo.

Ese fué un acto espontáneo del Gobierno Oriental sobre el cual no medió reclamacion argentina.

Y esa condenacion fué hecha en nombre de la cultura del Pueblo Oriental; del honor de su gobierno y para nuestra propia satisfaccion.

Lo que se llama en el preámbulo de la publicacion oficial de que me ocupo saludo del pabellon argentino en Montevideo no tiene mas significacion, ni le admitiriamos otra que la que da mi nota del 6 del corriente.

Apesar de que estoy seguro, como no puedo dejar de estarlo, de que la exactitud de estas observaciones es incontestable, como lo reconocerán todos cuantos lean con mediana atencion los documentos relativos, he creido sin embargo, que debia preceder de ellas, la protesta que es de mi deber hacer contra el tiempo y la forma insitada con que se ha verificado la publicacion de los documentos oficiales que contiene hoy la *Nacion Argentina*.

V. E., sabe como pocos, con cuanto empeño, con cuanta abnegacion me he consagrado al mantenimiento de las buenas relaciones de estos paises, en el bien entendido y mas vital de sus intereses—el interes de la paz—que está para mí muy arriba de las pasiones, los mezquinos intereses de las culpables aspiraciones que sigue atormentando estos pueblos y comprometiendo sus destinos.

Pero la paz, es el respecto del derecho de la dignidad recíproca.

Por eso, cuando hice un esfuerzo supremo para evitar una ruptura en el dia 23 de Junio, le dije al Gobierno Argentino «supongo que no existe la intencion de infligir una humillacion al pabellon Oriental, porque si tal intencion existiera ella seria la guerra, aceptada, dolorosamente, pero aceptada sin trepidacion.»

Por eso ahora que salvamos la paz, me levanto contra la significacion con que en el preámbulo de la publicacion oficial se presenta el arreglo que acabamos de concluir. Si ese arreglo tuviera la significacion que se le pretende dar por la «Nacion Argentina» mi nombre no lo firmaria y el Gobierno Oriental lo repeleria.

El arreglo es como lo han declarado las dos partes, y como mas alto que nuestras palabras lo dicen los documentos, mutuamente dignos y satisfactorios. Por eso lo firmé yo, por eso lo aceptó mi Gobierno.

Dejándolo así consignado en la presente nota la cierro reiterando á V. E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

(Firmado)—*Andrés Lamas*.

A S. E. el Sr. Dr. D. Rufino Elizalde, Ministro de R. E. de la República Argentina.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal Español de Paris.

PARIS, Junio 7 de 1863.

Señor Director:

Como era de esperar, el gobierno francés ha obtenido una inmensa mayoria en las elecciones de Diputados para renovar por completo el Cuerpo Lejislativo; pero este triunfo, incontestable, se ha alcanzado en los Departamentos, donde la oposicion solo cuenta poco mas de una docena de Diputados, figurando sin embargo entre ellos dos atletas parlamentarios muy notables, el célebre jurisconsulto y orador lejitimista, Mr. Berryer y Mr Marie, ministro que fué de la justicia en tiempo de la República, y una de las primeras espadas del foro y del parlamento, electos ambos por la ciudad de Marsella, á pesar de sus opiniones, tan opuestas. Esto se esplica por haber sido un resultado de coalicion. Pero si el triunfo jeneral en las elecciones estaba previsto por todo el mundo, como favorable al gobierno imperial; si tambien se creia que la eleccion de Paris haria siempre una escepcion, menos propicia al gobierno que la regla jeneralmente establecida en los Departamentos, se estaba muy lejos de pensar que la actitud de la capital fuese tan pronunciada contra el gobierno; que las elecciones de Paris fueran la espresion y la significacion de una protesta tan unánime, tan solemne, tan enérjica, contra la política oficial.

En efecto, de las nueve circunscripciones en que se divide la capital, en ocho han triunfado por muy grande mayoria los candidatos de la oposicion; y en una de ellas, en la 6.ª, no llegó á reunir ninguno la mayoria absoluta, teniendo que procederse á segundas elecciones, que se celebrarian el 14 y 15 del actual.

Los Diputados electos por Paris son los siguientes:

MM. Thiers, Havin, J. Favre, Ollivier, E. Picard, Darimón, J. Simon, Pelletan.

Escepto Mr. Thiers, que es orleanista, á lo menos por sus antecedentes, todos los demas son demócratas. De modo que el triunfo de Paris pertenece por completo á la democracia puesto que, como ha observado oportunamente Mr. de Girardin en la *Presse*, sin los votos que le ha dado el partido democrático, es evidente que Mr. Thiers no habia sido electo.

Mr. Gueroult, redactor en gefe de la *Opinion Nacional*, es el candidato demócrata de la 6.ª circunscripcion que ha quedado para segundas elecciones.

Tenemos dicho que el triunfo de la opinion democratica en Paris ha sido imponente y solemne. Esa cuasi unanimidad de los candidatos que han sido favorecidos con la mayoria lo prueba ya desde luego; pero tambien lo prueba con evidencia el guarismo que representa esta misma mayoria; pues que, como hace notar muy bien la *Opinion* de 235,250 votos que se han depositado en las urnas electorales de Paris, el Gobierno solo ha recibido 82,607, es decir, un poco mas de la tercera parte de los sufrajios emitidos.

Por consiguiente, la derrota oficial en Paris no puede ser mas completa. Tampoco puede ser mas significativa, en vista de los programas políticos y de las profesiones de fé de que se hicieron preceder todos los candidatos, lo mismo los del Gobierno, los cuales tenian ademas á su favor la política militante y las circulares y otras manifestaciones oficiales que no escaseaba en esos dias el *Monitor*, que los de la oposicion.

Las elecciones de Paris significan pues, la reprobacion, por la ciudad pensante, por la cabeza, por la capital de la Francia, de la política que hoy sigue el Gobierno Imperial, lo mismo en el interior que en el esterior. Apresuremonos á decir que si la eleccion de Paris es una protesta, una manifestacion ostensible, enérjica, solemne, imponente, contra la política del Gobierno, no significa, de ningun modo, hostilidad contra las instituciones imperiales, guerra á la dinastia, al Emperador; y así lo acaban de declarar de consuno los tres periódicos democráticos que mas competentes son hoy en la materia, como que son los órganos genuinos del partido que ha triunfado en la capital, á saber, el *Siécle*, la *Presse* y *Opinion National*, á cuya declaracion se ha unido el *Journal des Débats*, órgano adicto á Mr. Thiers.

Desde luego se presentan aquí varias cuestiones de un órden elevado y de una índole delicada tambien.

En primer lugar, la distincion que establecen, ó afectan establecer, los periódicos que acabamos de citar, entre el Emperador y su Gobierno, seria una distincion que se hallaria en su lugar, y seria lójica, una distincion que se comprenderia, que tendria una significacion, en concepto de todo el mundo, allá por los años de 1830 á 1848, antes de la República, en los floridos tiempos de la escuela doctrinaria, cuando los publicistas y oradores liberales proclamaban la bella maxima (de farsa): «El rey reina y no gobierna»; y creian ó afectaban creer ellos tambien,—en una responsabilidad ministerial: bien que fuera esta siempre ilusoria, sin que jamás se hiciera una ley para juzgar, en debida forma, á los llamados ministros responsables. Pero, en fin, el hecho es que todas estas bonitas ficciones servian para entretener á los diaristas ú oradores de la turba doctrinaria, la cual hallaba siempre su panacea en esa dichosa y cómoda distincion entre el monarca inviolable é irresponsable, y los ministros á quienes se suponia cargar con una responsabilidad que siempre quedaba ilusoria y burlada completamente.

¿Mas qué diremos hoy, en pleno Imperio, cuando, no solo se ha dado al olvido, sino que se ha relegado al menosprecio, esa máxima pueril de «El rey reina y no gobierna», y un régimen político en que el gefe del Estado ha sido el primero en decir (y en hacer) que él reina y gobierna, bajo su propia y personal responsabilidad, sin declinar esta sobre los hombros de sus ministros, que no son sino los meros ejecutores de la voluntad del Emperador? Verdaderamente que la peregrina declaracion de la prensa democrática, envolviendo esa caduca distincion entre la política del Gobierno imperial y la sustitucion del Imperio, en ninguna parte se habrá comprendido menos q' en las Tullerias! ¿Si querrán los señores parlamentarios resucitar en Francia, por via de *progreso*, los tiempos antiguos de «el rey reina y no gobierna», del monarca inviolable y los ministros responsables?

Esta creacion de los ministros responsables,—con monarca irresponsable—es muy provechosa para los traficantes políticos, porque ministerio responsable es sinónimo de ministerio mudable, lo que dá alientos para la lucha parlamentaria, á fin de derrocarlo, y ánimo para reemplazarle tambien! . . . . Aquí, aquí está toda la cuestion! La oposicion aceptará de buen grado el Imperio, cohonestando su adhesion por medio de ficciones doctrinarias que el Emperador será el primero en rechazar, y por todo pasarán los señores parlamentarios con tal que les abran las puertas de los ministerios.

Y los republicanos aceptarán una dinastia, gracias al mismo proceder, si la dinastia es la única que puede darles una cartera ministerial. No hay que darle vueltas: el contacto con Mr. Thiers ha hecho sin duda todos estos progresos en tan pocos dias, en el partido republicano oficial de Paris. ¿Si creará Mr. Thiers todavia, en el Cuerpo Lejislativo, una nueva escuela política, de republicanos doctrinarios? ¿Si los progresos del siglo nos tendrán aun reservados republicanos dinásticos? Todo puede ser.

De todos modos, y teniendo en cuenta, como es debido, lo mudables que hoy son los hombres y las cosas, es evidente que el Imperio Frances entra hoy en una nueva fase. Sus condiciones de vida, no serán, de hoy mas, las mismas que hasta aquí. Una minoria de 20 á 25 diputados, en la cual se cuentan oradores de primer rango, tales como Berryer, Thiers, Marie, J. Favre, Ollivier y otros, movidos ya por el designio de disputarle á los ministros las carteras, segun se deduce claramente de esa distincion sutil que han echado á volar el dia despues de las elecciones, es mas de lo que el gobierno imperial necesita para cambiar de vida enteramente, y consagrar una buena parte de ella á las lides parlamentarias. De aquí, mas agitacion, mas ruido, mas palabras, mas pasion, pero tambien menos accion en las regiones del poder. Mas instabilidad en el gobierno de la Francia, de la que ha habido durante los últimos once años. Y esta gran novedad habrá de influir necesariamente, no solo en los destinos de la nacion, sino en la política de todos ó casi todos los demas Estados de Europa y de América.

Será esto un bien, ó será un mal? Aun no se sabe. Por de pronto, hay que aceptarlo como un hecho consumado, indeclinable, inevitable, y tambien porque se presenta con el carácter providencial de un mal sí, pero que viene á curar otros mayores. La política esterior de la Francia es hoy objeto de alta y general reprobacion: y si los electores de los departamentos fueran capaces de apreciarla y juzgarla, si su cerebro se hallara tan nutrido de ideas como el de los electores de de Paris, es seguro que otro habria sido el resultado de las elecciones jenerales.

La cuestion de Roma, y además esas espediciones lejanas, esas guerras tan faltas de sentido comun como de sentido moral, han lastimado vivamente el sentimiento liberal de la Francia, y gravando el tesoro público mucho mas de lo que lo permiten el bienestar de sus pueblos y un buen órden administrativo y rentístico, han creado una doble situacion á la Francia, situacion moral y situacion material, que hacen condenar á la vez por el sentimiento y por el cálculo, es decir, por el interés, esa enorme profusion de gastos destinada á hacer derramar sangre francesa inútilmente, sacrificando al mismo tiempo vidas é intereses en pueblos que no por hallarse á grandes distancias de Europa y por diferir mas ó menos en civilizacion, dejan de ser acreedores á las justas consideraciones debidas á la gran familia humana, sobre todo aquellos que son oriundos de la misma civilizacion latina á que pertenece la Francia.

Las espediciones lejanas, tanto bajo el punto de vista político como bajo el punto de vista económico, van á ser objeto, en la próxima lejislatura (que ya la prensa ministerial dice que no se reunirá hasta el mes de febrero de 1864!!!....) de ataques terribles contra el gobierno. Mr. Thiers, tan versado en cuestiones de hacienda, parece que se propone combatir fuertemente al gabinete en este terreno.

Las últimas noticias de Méjico son la plena confirmacion de lo que dijimos desde el principio de nuestra correspondencia. Puebla ó no será tomada, ó costará enormes y estériles sacrificios á la Francia, donde cada dia es mas impopular esa guera. En cuanto á la capital de la república, Méjico, si se empeñan en tomarla por la fuerza los invasores, no parece verosímil que puedan llegar á ocuparla en lo que queda del año 63. Nótese bien lo que decimos, y ya se verá que no andamos muy descaminados.

En 35 dias de sitio que llevaba la Zaragoza mejicana á fines de abril, los franceses solo habian logrado ocupar las ruinas del fuerte de San Javier y las 3 ó cuatro manzanas de casas que debieron evacuar los sitiados al abandonar aquellas ruinas. En la última quincena de abril, ni una sola pulgada habia adelantado el general Forey; y uno de sus oficiales escribe diciendo que si no llegan á Puebla pronto 10.000 franceses de refuerzo será imposible tomarla.

Los mejicanos se defienden palmo á palmo. Cada casa es una barricada, cada manzana un castillo; 7.000 franceses habian perecido ya en el sitio de la plaza; segun una carta que tenemos á la vista el general O'horan entraba y salia de la plaza, libremente á la cabeza de 1.500 caballos, y la tenia bien provista de carne fresca y de todo género de vituallas, lo que prueba que el cerco no es tan completo como se supone. Comonfort esperaba de un dia á otro grandes refuerzos que le envia el gobierno de Méjico. Si le llegan antes que á los franceses, no será estraño que se vean estos en la presicion de levantar el sitio y retirarse, pues Juarez habia prometido tomar la ofensiva el 5 de Mayo, aniversario del triunfo obtenido por el malogrado jeneral Zaragoza en el cerro de Guadalupe.

El espíritu del pais es cada dia mas pronunciado contra la invasion. El general Alvarez ha enviado á la capital 10,000 *pintos* del Sud; y unos 27 caciques ó gefes de tribu, de los indios salvajes del Nord-Este, se presentaron al Gobernador de Zacatecas á proponerle que le ofreciera al Presidente Juarez el auxilio de 10 á 12,000 Indios, bien armados, que se le presentaran en Puebla, ó en Méjico, donde quiera el Presidente.

«Nosotros no hemos querido nunca someternos á vuestro Gobierno (dijo el jefe principal de los caciques al Gobernador mejicano), ni al de España, ni á nada de eso que llaman la civilizacion europea; pero sabemos que el gobierno frances ha enviado fuerza armada para poner en Méjico un gobierno despótico, y desmembrar el territorio de la República, y queremos defender su integridad y las libertades del pais.» Este suceso ha llamado mucho la atencion de los mismos Mejicanos, quienes no esperaban tal resolucion de parte de los Indios insumisos.

El ejército que defiende á Puebla abriga la íntima confianza de que la plaza no será tomada, mientras que en el ejército sitiador empezaba ya á jeneralizarse esta misma creencia de que no tomarian á Puebla. El fuego de los sitiadores habia disminuido considerablemente en los últimos dias. El jeneral Ortega, en un despacho que dirijió á Comonfort, le decia que este hecho le probaba con evidencia que los Franceses escaseaban mucho de municiones, lo que se hallaba probado tambien por la circunstancia de que el jeneral Forey las pedia con mucha premura á Orizaba. Prevenido de ello Comonfort, se aprestaba para impedir que llegase el convoy á su destino. Tal era la situacion de los Franceses á la salida del último correo. Cualquier incidente propio de la guerra podrá empeorarla, ó mejorarla. Veremos lo que nos dice, el correo próximo, que será el del paquete frances de Saint-Nazaire.

En los dias 4, 5 y 6 de Junio han tenido lugar en la sala 6ª del Tribunal de Policia correccional de Paris, los debates del ruidoso proceso formado á varios cónsules mejicanos y á dos periodistas franceses, acusados de propagar noticias falsas,

relativas á los sucesos de Méjico, y de escitar al odio y al menosprecio del Gobierno frances. Los acusados eran: M. de Moulac, antiguo cónsul de Francia en Tampico, y últimamente cónsul jeneral de Méjico en Paris, y Encargado de Negocios de la misma nacion, desde que se ausentó de aquí el miembro mejicano D. Juan Rodriguez, antiguo secretario de redaccion del *Eco Hispano Americano*, traductor de español al frances, y hoy corresponsal del *Monitor republicano* de Mejico. D. N. Maneyro, cónsul mejicano en el Havre; Mr. Bouet, profesor de literatura y periodista; Mr. Laverriere, *profesor de agricultura* y periodista tambien.

Siendo la causa de carácter altamente político y de circunstancias, oradores de primera nota se hicieron cargo de la defensa de los cinco prevenidos, á saber: Mr. Senard, antiguo presidente de la asamblea lejislativa durante la república; Mr. Etienne Arago, antiguo diputado y comisario general de la república; Mr. Hebert, ministro de justicia que fué en 1847, bajo el reinado de Luis Felipe, y MM. Leblond y Gambetta, jurisconsultos de gran nota y reputacion. Los discursos de los tres primeros, sobre todo, fueron admirables por su elocuencia y por la lógica de sus bellos razonamientos. Mr. Hébert elojió el proceder de los acusados, cuyo designio no fue nunca otro que el de ilustrar la opinion del gobierno y del público, presentando la cosas de Méjico bajo el punto de vista de la realidad y de la verdad, á fin de evitar á la Francia la fatal sorpresa que le han hecho los Almontes, los Marquez y otras personas interesadas en provocar allí un cambio de gobierno, en la esperanza de recoger ellas la herencia de Juarez y de sus ministros, y dijo que ojalá Napoleon I hubiera tenido quien le advirtiera del peligro y le disuadiera del temerario intento de llevar la guerra á España y á Rusia, cuya situacion le pintaron con un colorido muy distinto del de la verdad, como ahora ha sucedido con Méjico, pues tal vez habrian ahorrado á la Francia muchas víctimas y muchos millones sepultados estérilmente en el suelo español y en el suelo ruso, porque el servilismo de aquella época habria hecho un crímen de la mas mínima advertencia ú observacion por parte de los amedrentados súbditos de Napoleon I. Este recuerdo, presentado con el ademan imponente y enérgico acento de Mr. Hébert, produjo [...]

[...] realmente loco? preguntan algunos de los pocos que tienen conocimiento de este misterioso drama. Así lo han reconocido, no hace muchos dias, varios facultativos. Hoy, parece indudable que está ya loco. Lo que dudan algunos maliciosos,—entre los cuales no deseo yo que se me cuente—es que Sardon hubiera perdido realmente el juicio cuando le precipitaron en las mazmorras de Bicetre. Una vez allí, qué cerebro resiste á las tentaciones de la locura!.... A.

EXTERIOR

Noticias de Méjico.

Como lo han visto nuestros lectores, los diarios Brasileros cuyos estractos publicamos en nuestro boletin, anunciaron positivamente la toma de Puebla y rendicion del General Ortega sin condiciones, y de conformidad con los telegramas de Lisboa dando noticias de Madrid y de Paris hasta el 11 de Junio.

Es inútil buscar en los diarios Españoles ó Franceses llegados por este Packet los detalles de esta noticia, pues aquellos diarios son mas atrasados.

Por otra parte, todas las noticias que circularon dias antes del 11 y que se encuentran en los diarios son tan llenos de contradicciones que, estando conocido ya el resultado, hacen su repeticion inútil, á los menos en el primer momento, que es aquel en que se buscan mas las noticias.

Dejando pues para otro dia esas transcripciones, que nuestros mismos corresponsales no economizan tampoco, siendo casi todos contrarios á la espedicion de Méjico, nos limitaremos por hoy á estractar de la *Epoca* de Madrid las noticias que nos parecen ahora mas en relacion con el resultado conocido.

En primer lugar publicamos á continuacion la correspondencia de Orizaba que sigue:

ORIZABA, abril 24 de 1863.

El convento de San Agustin se incendió con una granada. Se dice que allí perecieron mas de 1,000 constitucionales. En el dia 6 quedaron las fuerzas francesas por ese rumbo á dos cuadras de la plaza.

Del 7 al 11 nada notable ocurrió. [...]

[...] fensa y baterias mas allá de la iglesia de San Baltasar, que le permitan prolongar el fuego en toda la longitud de las calles.

El general en gefe elogia mucho á los ingenieros que así luchaban con las dificultades de semejante sitio.

El 12 de abril, el general en jefe habia enviado contra Atlesco una columna de reconocimiento mandada por el coronel Brincourt. Componíase de un batallon de zuavos, 500 infantes del general Marquez, tres escuadrones franceses y el escuadron aliado del coronel de la Peña; ademas dos piezas de artilleria de montaña.

El 14, el coronel Brincourt encontró cerca de Atlesco á Echegaray, jefe de estado mayor de Comonfort, y á Carbajal, que habian llegado por diferentes caminos y trataban de reunir sus fuerzas consistentes en 1,000 caballos, 2,000 infantes y tres piezas rayadas.

Aprovechando el momento de atacar separadamente las dos columnas enemigas, el coronel Brincourt cayó sobre ellas y las puso en desórden. Los juaristas dejaron en el terreno algunos centenares de hombres y caballos y un numeroso material. Segun el dicho de un desertor, los hombres fuera de combate pasaron de 600.

Nosotros perdimos tres cazadores de Africa, muertos; un oficial y siete soldados de á caballo heridos.

El coronel de la Peña se distinguió particularmente por el vigor con que cargó al enemigo. Salvó á muchos de nuestros ginetes, ya en manos de los juaristas, y mató no pocos de estos: nuestro general en gefe ha hecho mencion de su conducta en la órden del dia.

El enemigo, que el 15 de abril á las cinco de la tarde intentó una salida de Puebla contra nuestras obras de San Baltazar, ha tenido que retroceder.

Desde el 23 de marzo, dia en que se abrió la trinchera, al 17 de abril, el guarismo de nuestras pérdidas es:

Muertos: cinco oficiales, [illegible] de la clase de tropa.

Heridos: 43 oficiales y 35 de la clase de tropa, muchos de ellos ligeramente.

Han desaparecido un oficial y 42 hombres de la clase de tropa.

El estado sanitario continúa siendo satisfacto- [...]

[...]

José Salmerón—Antonio Aguado y Marin—Antonio Tellez—Joaquin Molina—Sebastian Perez—José Gomez Gomez—Francisco Muñoz—Francisco Martinez Hernandez.»

Estados Unidos.

«Las noticias de los Estados Unidos llegan al 20. Decíase que el general Hooker, comandante en gefe del ejército del Potomac iba á recibir refuerzos.

—Consta oficialmente que los federales han perdido en Chancellorsville 13,500 muertos ó heridos y 4,500 prisioneros.

—Grierson, comandante de un cuerpo de caballería federal, ha llegado á Nueva Orleans, despues de atravesar al Estado de Misisipí, donde ha destruido propiedades de los confederados por valor de 4,000,000.

—Se dice que los federales han vuelto á comenzar el ataque de Charleston.

—El general Grant ha ocupado á Jackson al Este de Vicksburgo, despues de haber arrojado á los confederados de aquel punto.

—Grant anuncia que los confederados han evacuado Wicksburgo.

—Grandes fuerzas de los confederados marchan hácia el Norte para reunirse á las de Bractan-Gragg y atacar á los federales que manda Rosenkrauz.

—Han llegado de la Luisiana occidental á Nueva-Orleans grandes cantidades de algodon.

—Los confederados se fortificaron solidamente á lo largo de las colinas situadas detrás y á la izquierda de Wicksburgo.

—La flota federal ha tomado á Alejandria sobre el rio Rojo despues de haber arrojado á las tropas del Sur.

—Se anuncia un próximo ataque de la escuadra federal al mando del almirante Ferragut contra Port Hudson.

—Es inminente una gran batalla cerca de Jackson. Ambos ejércitos han recibido refuerzos considerables.

—Los confederados amenazan el Kentuky.

—Los refuerzos que espera Hooker proceden de Washington y de las milicias de Pensilvania.»

GACETILLA

[...]

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 13 de 1863.

FRUTOS DEL PAIS.

Ventas hasta las 3 de la tarde.

Los negocios se hallan muy paralizados á causa de la proximidad de la llegada del paquete.

Hoy solo se han vendido 1,600 cueros de novillo salados de saladeros á 37 ½ reales.

Precio corriente del metálico.

A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	7729	
Ventas al contado, primer precio	457 1/2	
Siguientes	458	457
Sábado 18 de Julio	457 1/2	456 1/2
Varios plazos	456 1/2	457 1/2
Ultimo al contado	457	

Mercados de Europa.

VENTAS DE FRUTOS DEL PAIS.

Primera Semana.

Cueros, cerdas, etc.—Havre, 23.—Vend. 373 secos de la Plata, entre fr. 85 y 108 los 50 kil.; 13,100 salados verdes, saladeros, M. Video, en desembarco, de fr. 57 á 58 los de buey, y de 50 50 á 51 50 los de vaca; 70 id id id, á entregar, vacas, á 51; 971 id de id, vacas de antigua importacion, disponibles, á fr. 47; 5,000 p. de caballo secas, de la Plata, de fr. 7 50 á 8 50 la p.; 1,029 id saladas verdes, á 40 50 los 50 kil.; 17 bal. p. de cabra, de B. Ayres, á 8 50 la docena; 153 bal. 34 ballots recorts., de la Plata, de fr. 11 á 28 los 50 kil.

MARSELLA, 23.—Vend. unos 1,200 cueros de B. A., de fr. 82 50 á 85 los livianos, de 90 á 95 los medianos, y de 100 á 105 los pesados; 350 cueros de Rio-Nuñez, á fr. 90 los 50 kil.

LONDRES, 23.—Calma, precios sin variacion.

AMBERES, 22.—Vend. 18,559 secos B. Ayres y M. Video, 5,859 salados id id, y 750 p. de caballo saladas. Cerdas, encalmadas. Vend. 15,100 astas B. Ayres, á precios sin variacion. Faltan huesos. A pesar de tan grande actividad, los precios de los cueros no han mejorado.

2.ª Semana.

Cueros cerdas, etc.—Havre, 30.—Vend. 2,300 secos Montevideo, de fr. 87 50 á 90 los 50 kil.; 6,400 salados, saladeros, de id., á 57 los de buey y de 51 á 51 25 los de vaca; 1,173 secos Tampico, sanos, vend. en subasta, de fr. 79 á 71 50, 225 id. id. averi., tambien en subasta, de 58 á 70; 300 p. de caballo secas, de la Plata, tapiceria, de fr. 6 50 á 6 75 la pieza; unas 100 bal. de recorts. secas, de id., entre 13 50 y 26 los 50 kil.; 1 bal. plumas de avestruz grises, de id., de 9 50 á 10 50 la libra.

LONDRES, 30.—Los cueros de la Plata presentados en subasta fueron retirados; las p. de caballo de Buenos Aires son poco solicitadas.

GENOVA, 25.—Actividad. Vend. 3,400 secos Buenos Aires, de 9 1/4 kil., á fr. 80; 3,600 id. id., de 3 1/2 kil. [...]

[...] 4,500 qq. Las ventas han sido *Diana*, *Elisa* y *Merced* para esta á 10 rls. @, *Manuel* para Cárdenas á 11 rls. @, *Beatriz* para la Habana á 11 rls. con 15 d. toda plancha, y *Miguel* para esta á 10 ½ rls. @. En la Habana *Elvira* á 11 rls. con 25 d. por plancha. A beneficio de lo muy demorada que ha sido la navegacion que traen los buques la existencia era bastante reducida en ambas plazas y los compradores han podido al fin decidirse á aumentar los precios. Estos supongo que por ahora se sostendrán á 10 ½ rls. aquí y 11 rls. en la Habana, si las entradas no son abundantes. La existencia en manos de los compradores y la almacenada es la siguiente lo que podrá servir de régimen:

En esta en manos de ambos compradores		98,400 @
En la Habana en » »	67,700	
Idem almacenada para vender	19,200	85,900
Total		185,300 @

Cambios—Siguen abatidos. Lóndres 7 47 ½ p.% P. Paris 5 ½ á 6 p.% d. New-York 37 á 38 p.% d. España par á 1 p.% p. 60 dias.

Descuento vacreí.—9 p.% anual.

Ha entrado *Eva*; este buque encalló en estas costas y ha hecho arrojo de parte de su cargamento.

Bahia, 27 de Junio.

Carne seca. Existencia.

63,000 arrobas de Rio Grande.

21,000 » del Rio de la Plata.

Hubo ventas de la 1.ª desde 2,000 hasta 2,600 reis la arroba y de la 2.ª desde 2,000 hasta 2,500 reis.

Pernambuco, 22 de Junio.

Carne seca. Del Rio de la Plata no hay. La de Rio Grande se vendió desde 1,700 hasta 2,500 reis la arroba quedando existentes 110,000 arrobas.

Mercado Monetario.

El banco de Francia elevó el descuento á 4 p.% y en consecuencia de las demandas de metálico, se esperaba tambien en Lóndres una suba en el valor del metálico, lo que hacia los descuentos un poco mas difíciles.

El 6 de Junio el Banco de *Lóndres* mandó 200 mil soberanos de oro para el Brasil, y en efecto, el *Magdalena* llevó á Rio Janeiro, inclusa dicha cantidad, la de 211,593 lib. esterl. en oro y 7,100 id en plata.

En *Nueva York*, con fecha 30 de Mayo escriben que el dinero se procuraba con facilidad, cotizándose el oro á 44 ⅝ p.% de premio, y el cambio sobre Lóndres á 156 ⅝.

Fondos públicos.

LONDRES, 12 de Junio—Consolidados á 91 ⅝.

PARIS, 10 de Junio, el 4 ½ p.% á 97 fr.

12 id., el 3 p.% á 69. 35.

Fondos Brasileros, en Lóndres, 1852, 1858 y 1860 á 91 ½ ex-div.

Banco Anglo-Brasilero de 6 ½ á 7 p.%

DESCUENTOS. [...]

[...]

Bonomi, 1 cajon merc.
Martinez, 1 bord. vino, 350 damaj. ginebra.
San Claudio, 2 bord. vino.
Marino y Ca., 5 caj. merc.
S. Crome y Ca., 3 caj. merc.
Daudy, 2 caj. merc.
Dufrechou, 5 bord. vino.
Shaw hnos., 1 cajon muestras.
Tweedie y Ca., 1 cajon merc.
Mallmann y Ca., 4 cajon 3 paquetes merc.
Montebruno 1 bulto merc.
Dellazoppa 59 cajones pitos.
Cranwell 1 bulto merc.
Frever hos. 4600 piezas pino, 17 vigas.
M. Rubio 14 bordalesas vino.
G. Lafone 7800 ladrillos fuego.
Oyenard y ca. 18 bordalesas vino.
Z. Fairs y ca. 1 cajon kerosene.
Regert 6 bordalesas vino.
O. Bemberg y Ca. 2 caj. merc.
C. y Pino 120 tercios yerba 2 pipas caña.
Biraben 58 tambores bacalao.
S. Crome 4 cajones pianos.
Treusein y ca. 15 caj. saldes.
L. Lerena 5 sacos semilla.
J. Sbarboro 7000 baldosas 6000 id.
Seyffert y ca. 3 cajones merc.
Lacolley 1 caj. merc.
Mirero 1 caj. merc.
Nadal y ca. 1 cajon merc.
Starico 1 caj merc.

Descarga á depósito—Dia 14.

Decazes y ca. 6 caj. merc. 10 id papel 7 id sombreros 16 id coñac 15 id vino 61 id ajenjo 2 bord. vino.
Dellazoppa 1 caj. merc. 3 id y 10 bord. vino.
Sarasin 7 caj. merc.
Zumaran y ca 29 pps. vino 22 id id 10 1/2 y 20 1/4 vino.
Bemberg. y ca. 4 bultos merc.
Galli y ca. 9 caj. alpargatas 9 fd. merc.
Tomkinson y ca. 10 fd. merc.
R. y Martinez 11 caj. licores 6 bord. vino.
Seyffert 1 fd. merc. 1 cajon id.
Barnett 4 caj. frutas 3 bult. merc.
A. Pissarro 26 bal. merc. 32 caj. fósforos.
Biraben 18 bord. vino 1 caj. conservas.
G. Smith y ca. 2 bult. merc.
Despouy y ca. 6 caj. coñac.
Lumb. y ca. 1 bult. merc.
Pettit y ca. 62 caj. coñac 1 bord. vino.
Barthold y ca. 3 bord. vino.
Lafitte 1 bord. vino.
Figaniol 9 bord. vino.
Dellazoppa 4 caj. champagne.
Oyenard 8 bord. vino.
S. Crome y ca. 25 caj. merc. 10 id id.
M. Alvarez y hno. 5 fd. 8 caj. merc. 45 tambores bacalao. [...]

Cargando.

Sirena	600	Odena
Camila	400	Febres
Juanita	310	Carbó
Jóven Rosalia	360	Miralles
Merceditas	300	Varios
Paratons	400	Claramunt
Pavila	350	Estaller y otros
Iguo	300	Muller y otros
Fsa. Ste. Espirite	500	Abelló.
	3,550	

Ajustes cerrados.

Joven Conchita	300	Carey
Nicasia	350	Varios
Pompeyo	300	B. M. B.
Amalde Rosa	350	Garriga y otros.

Llevan balija.

Para Buenos Aires, puertos del Uruguay hasta el Salto en combinacion con la salida de aquel puerto el jueves 16 del corriente del vapor paquete argentino *Salto*, saldrá hoy 15 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, el vapor paq. argentino *Libertad*.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GABINETE OPTICO

Plaza de la Constitucion

El establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1/2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia. Entrada general 6 vintenes y para los niños 3 idem.

GRAN SALON DE BELLAS ARTES.

PLAZA CONSTITUCION — ITUZAINGO N. 117.

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche.

Precio de las entradas para las señoras y los hombres, 240 reis; idem para los niños 120 idem.

PANORAMA UNIVERSAL

Plaza de la Constitucion.

Está á la vista de los concurrentes la gran serpiente boa; ademas se han recibido nuevas vistas interesantes, como el bautismo de la criatura nonata de Camila O'Gorman antes de ir al suplicio. El sacrificio de la misma y del sacerdote Gutierrez.

El dueño de este establecimiento convida á todas las señoras gratis.

Entrada general—Para los hombres 12 centésimos
Idem —Para los niños y niñas 6 centés.

SALON DE RECREO

[...]

vender indispensablemente á la mas alta oferta por liquidacion de una muebleria una gran cantidad de muebles, nuevos y usados, cuyo detalle es como sigue:

Camas de bronce para una una y dos personas, idem de fierro, otomanas de caoba para una y dos personas, idem de guindo, idem de cedro, de caoba y de pino, aparadores con mármol, idem con vidriera de guindo y de pino, lavatorios, mesitas de noche con mármol, idem de luz, cómodas de caoba con mármol, idem de guindo, idem de pino, mesas-escritorios de caoba, idem de comedor de guindo y de pino, sillas, sillones de hamaca, sofaes, divanes, mesitas-costurero, espejos, marco dorado, un piano perpendicular, un idem horizontal, mesas de centro de caoba, tocadores, lámparas, cuadros, coronas para camas escritorios de pino, armarios de caoba para libros, y otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Un surtido de loza y cristales, cuyo pormenor se omite por su estension.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 4, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 11, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Rocha, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 21—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.
Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.
Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.
N. B.—La Correspondencia para el Carmelo se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sierra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á regir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Santa Lucía y Canelones—Miércoles y Sábado.
San José por Santa Lucía—1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Mercedes por Santa Lucía y San José—5, 15 y 25.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—2, 12 y 22.
Porongos por Santa Lucía y San José—1, 7 y 27.
Artigas por Cerro Largo—10 y 25.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—5, 15 y 25.
Minas por Pando—5, 12, 20, 28.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—5 y 20.

ENTRADA.

Canelones y Santa Lucía—Lunes y Viernes.
San José por Santa Lucía—4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Mercedes por Santa Lucía y San José—2, 12 y 22.
Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario—8, 18 y 28.
Porongos por Santa Lucía y San José—3, 13 y 23.
Artigas por Cerro Largo—6 y 21.
Rocha por Maldonado y San Cárlos—1, 12 y 22.
Minas por Pando—1, 9, 16 y 25.
Durazno por la Florida—1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Tacuarembó por Florida y Durazno—1 y 16.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 24 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á...
Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 8 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 4 1/2 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires.

El Menay,

Para Buenos Aires.

El Salto.

Hasta el Salto y puertos intermedios.
Los dias de salidas de dichos vapores serán anunciados por avisos en los diarios de la capital.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Egarey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 21, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 3 ó 4 dias despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 25 ó el 26, siguiendo de aquí el 26 para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 8 del mismo.

Aviso Judicial.

Escribanía de lo Civil de la 2ª Seccion.
D. Pedro Alvarez no puede concertar los campos situados sobre el Arroyo Negro, departamento de Paysandú, y lo hago así saber al público, cumpliendo lo dispuesto por el Sr. Juez L. de lo Civil de la 2ª Seccion con fecha 13 del corriente, á peticion del Sr. D. Juan Pedro Ramirez, en autos seguidos con dicho Sr. Alvarez, sobre liquidacion de sociedad. Montevideo Junio 27 de 1863.
José A. de Freitas,
j1—n1041 Escribano de lo Civil é Int. de la 2ª Seccion.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez L. de la Civil de la 1ª Seccion que conoce de los autos de concurso de los Sres. [illegible], por segunda vez á todos los acreedores de aquellos señores, para que á las doce del dia 14 del corriente, comparezcan en la Sala de su señoría, calle del Rincon, núm. 177, para ser instruidos del estado que en aquel actuado y presentar el apoderado de los síndicos y resolver lo que convenga.
Montevideo, Julio 1 de 1863.
Felix de Lizarza.
j1—n1,049 Escribano Público y de Comercio.

Edicto.

Juzgado de Paz 1.ª Seccion de la capital calle del Cerrito núm. 169.
Montevideo, Julio 2 de 1863.
Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Cándido Bustamante, para que dentro del término de quince dias contados desde el de su publicacion comparezca en este juzgado por sí, ó por apoderado legalmente autorizado, y espresamente estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Julio Lefebre bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá con los estrados en su rebeldía.
j.3—n.1023. Angel Vega.

Consultorio MÉDICO HOMEOPÁTICO—Calle del 25 de Mayo núm. 240.
El Dr. Brebis, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encontrarán de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos, recibe consultas de 1 á 4 de la tarde, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Cafe Homeopático Alemán.—Montevideo, Mayo 21 de 1863.

Mudanza de domicilio.

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso.—Montevideo, Febrero 6 de 1863.
Faustino Santos.

Gran baratillo Avisa al público y sus amigos que acaba de recibir un rico surtido de calzado de Europa de las mejores fábricas, como botines para hombre, pieza entera de doble suela, idem para señoras, niños y niñas, zapatillas de lana de superior calidad; se darán á un precio ínfimo. Hay tambien un armazon en buen uso que se dará barato. Zapatería de la Amistad, calle Buenos Aires, núm. 202. Clemente Colett. j1—n1026

Se precisa Un buen peon para frutos del país. Recibirá buen sueldo y buen tratamiento. Debe presentar garantías de su conducta. Dirigirse por mas pormenores, á la Agencia del «Siglo,» en la Florida. j1—n1043

Pérdida Habiéndose estraviado algunos papeles de importancia de D. Agustin Almeida, se previene que no tendrá lugar ninguna estipulacion que se haga sobre ellos, si no lleva la aprobacion de su familia. Montevideo, Junio 24 de 1863.—Marcelina Almeida. j1—n1030

Societé Philanthropique Suisse. La Réunion qui aurait dû avoir lieu mardi prochain 1 de ce mois, est renvoyée au Samedi 11, au local accoutumé. j10—1019.

Prendas Se compran boletos de préstamo sobre estas cuyo término esté cumplido, y no puedan rescatarlo. Tambien se dá dinero sobre ellas á un precio muy módico. Ocúrrase á la Agencia, Alzaibar 31.
EN CINCO MIL PATACONES—Se vende una hermosa casa, con cincuenta varas de fondo y ocho habitaciones, situada en la calle de los Treinta y Tres. Ocúrrase á la Agencia, Alzaibar 31.
LINDA CASA—se vende una en cuatro mil doscientos pesos, situada en un buen barrio de la ciudad vieja, de construccion moderna y reciente, pisos de porcelana, etc., etc. con seis habitaciones y oficinas necesarias. Agencia Alzaibar 31. j1—n1053

Se avisa al público que Agustin Baudibert que era socio de la casa de los sucesores del Sr. Hamard ha abierto un establecimiento de Peluquería en la calle de Zavala n. 87 (casa que fué del Sr. Pablo). En dicha casa hay un surtido de todas clases de perfumerías, guantes de Jouvin, camisas, corbatas, bastones, paraguas y otros artículos. j1—n1047

Botines ingleses elásticos de becerro: muy buenos para la estacion, se venden á ps. 4 32 el par en la calle del 25 de Agosto núm. 58. j3—1047

Pábilo inglés Superior calidad. Hay una pequeña partida en la casa de Comercio de Tomas Duguid y Ca. Misiones núm. 156. j3—1014

Coleccion completa de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios y otros actos diplomáticos de todos los Estados de la América latina por Cárlos Calvo. Se ha recibido hasta el 6º tomo en la Librería Nueva de Lastarria y Ca., Calle del 25 de Mayo número 111. j3—1012

Costuras En la tienda de la Bola de Oro, Calle de Rincon núm. 211. j1—n1039

Incendio La tienda de la Bola de Oro participa al público en general que ha rebajado un 25 p. % del precio de venta de todos sus artículos, consistiendo en: variedad de géneros para vestidos de varias clases y esquisitos, capas de casimir para señoras y niñas, camisas para hombres y para señoras, calzoncillos para hombre y festonados para señoras, camisetas, guantes de cabritilla de la acreditada fábrica de Jouvin, idem de castor para señora y para hombres, á ínfimos precios, ticas indianas, ricos madrases, lienzos, medias para señoras y hombres completo surtido, batas de lana y garibaldinas para señoras y niñas, perfumerías, bordados y mil otros artículos que se omiten por su mucha estension. Calle del Rincon 211. j1—n1021

Los Sres. acreedores al concurso de Urena Laborde se servirán ocurrir al escritorio del síndico de dicho concurso, calle del Rincon núm. 51, para recibir el dividendo único de tres y cuarto por ciento, que les corresponde. j3—1033

Zapatería de Lacolley

Calle del 25 de Mayo núm. 151. Se participa al público en general que en este acreditada y conocida zapatería, se ha recibido por el paquete francés «Saintonge» y la fragata francesa «Paul Adrien» de las primeras fábricas de Paris del Sr. Meliès y del Señor Suser, un rico surtido de calzados, botas de becerro finas y de doble suela, botines de charol, cabretilla, marroquin, cuero de perro, de becerro fino y de doble suela, botas granaderas inglesas de becerro y de baqueta, botines ingleses de becerro y de baqueta charolada, finos y de doble suela, de 4, 5 y 6 patacones, botas de goma, zapatos de lona con suelas de goma, zapatillas de nonato y de marroquin, zapatillas para escritura, escarpines de lana forrada de Strasburgo, botines de niños de becerro fino, botines ingleses de niña de becerro y de baqueta charolada, botellas y palanganas de goma y vasos de cuero, polainas largas de cuero y de lona negra, blanca y de colores, polainas cortas de casimir y de brin negro, blanco y de colores. j1—n1021

Nuevo estilo de targetas

mosaico y de colores. Por el último paquete ha llegado de Europa, el Sr. D. Enrique Grob, artista de las principales Academias de pintura en Europa, pinta sobre fotografía las targetas para los Albums, cuadros mayores al pastel, al óleo y sobre marfil. Esta galería ofrece un hermoso espacio y mucha comodidad y decencia, para las personas de buen gusto. Esta casa garantiza su obra por su buena duracion. Horas de despacho desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, en todo tiempo, nublado y con sol, Calle del Rincon número 101. j5—1011

Bonos, documentos y títulos de deuda etc., se compran al mas alto precio de plaza, y se dá dinero sobre ellos á un interés módico en la calle de Alzaibar, 31. j11—n1066

Habiéndose sustraido unos documentos á favor del Sr. Honoré Rosselin (q. e. p. d.) se previene á los deudores y acreedores del finado que deberán entenderse con el que suscribe pues de lo contrario toda clase de arreglos con otras personas será considerado nulo y de ningun valor.—Montevideo, Julio 11 de 1863.—Hxo. Rosselin de Langlade, Calle del Rincon 121, plaza de la Matriz, Sastrería de San Antonio el Grande. j11—n1063

Se cambia En parte por plata y en parte por mercancía, efectos de tienda ó almacen etc., una chacra con bastante terreno, algunos árboles y una buena casa, próxima á la capital, concediéndose buenos plazos para el pago en dinero. Agencia principal: Alzaibar, 31. j11—n1065

Cuentas y cobranzas al Gobierno.—Se reciben para cobrar las diligencias correspondientes bien en pago, en la Agencia principal, Alzaibar núm. 31. j11—1067

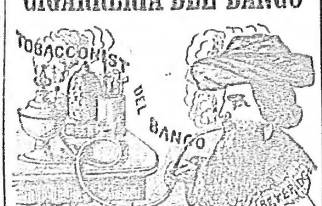
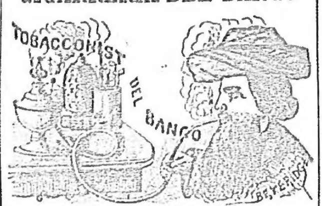
Gratificacion Se dará en la calle Washington núm. 81, al que entregue una perra chica, casta de Terranova, blanca con manchas negras, y responde al nombre de VIPER. j10—1068

A los propietarios de casas—Quien desee vender pronto y bien, casas desde diez mil hasta dos mil ps, ocurra á la Agencia, Alzaibar 31, que tiene diversos pedidos por esos precios. Tambien hay órdenes para comprar terrenos en la ciudad nueva. j11—n1061

Teneduria de libros simplificada y práctica. Se abren 2 nuevos cursos—el 31 y 8 del próximo Agosto.—Sistema simplificado y práctico con arreglo á la jurisprudencia mercantil, comprendiendo todas las operaciones comerciales; bajo la garantía de mas de 20 años de enseñanza, basada en los mejores textos antiguos y modernos, y principalmente en el sistema especial del que suscribe. Se admiten discípulos hasta el 20 del corriente,—en la inteligencia que no podrá aceptarlos, sino hacerlos con toda correccion y no poseen por los menos los rudimentos mas necesarios al cálculo.—Cámaras, 150—Montevideo, Julio de 1863—Victor D. Miralles. j12—1068

Sociedad de Beneficencia de Señoras.—Montevideo, Julio 12 de 1863.—AVISO.—El Domingo 19 del corriente á la una del dia, tendrá lugar en el Hospital de Caridad la rifa del Sillon donado á la Sociedad de Beneficencia. Este acto será presidido por dicha Sociedad.

CIGARRERIA DEL BANCO

80—CALLE DE ITUZAINGO—82.

Cigarros de la Habana, Bahía, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco para pipa, negrital, turco, marylang, pipas de espuma de mar, de madera, de raiz de brezo, de loza, de porcelana, boquillas, tarros de piedra para tabaco, cajas para rapé, cigarreras, cerrillos [illegible], papel para cigarros, yesqueros, [illegible], tabaqueras, [illegible], etc., etc.
Precios módicos.

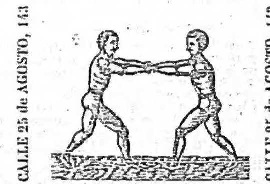
NUEVO DEPÓSITO
DE
ACEITE KEROSENE
DE CARBON ALBERT

Por mayor y menor.

2 REALES LA CUARTA
9 Id. EL GALON.

CALLE DE COLON NÚMEROS 62 Y 64.

GIMNASIO ORIENTAL



CALLE 25 DE AGOSTO, 143 — CALLE 25 DE AGOSTO, 143

La educacion, limitada al cultivo de la inteligencia, no ha atendido bastante al desarrollo físico, por medio de los ejercicios activos de la gimnástica. Esta dirige razonadamente todos nuestros movimientos, sus relaciones con nuestros sentidos, con nuestra inteligencia, sentimientos y costumbres; evita las actitudes permanentes y toda série de actos musculares idénticos; hace adquirir, agilidad, destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro con las reglas experimentales para salvarlo; consolida esos dotes en los que naturalmente los poseen y en una palabra, crea y disciplina la fuerza. Así es que en varios países adelantados se dá una preferente atencion á este ramo que forma parte de la enseñanza. A fin de proporcionar á la juventud este complemento á la buena educacion se ha establecido una clase dirijida por D. J. M. Cairo en la calle del 25 de Agosto n. 143 frente al depósito denominado Concurso. Las lecciones son de 7 á 8 1/2 por la mañana y de 6 1/2 á 10 de la noche. j1—1031

SEÑORAS DEMENTES

Una señora con larga esperiencia para cuidar estas enfermas, ofrece sus servicios á quien los necesite.
En su casa calle de Perez Castellanos n. 45, dará los informes que se pidan.
Montevideo, Julio 4 de 1863. j4—n1029

Instruccion primaria

En la librería de D. Pablo Demenech plaza de la Matriz se hallan en venta los siguientes opúsculos.
Teneduría de Libros por D. J. Roldos y Pons,
Nociones de Cronología por el mismo.
Epitome de Historia Sagrada por el mismo. j11—n1050

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ m|nal.

Pasando el consumo mensual:
de 2,000 piés se descuenta 5 0|0
« 3,000 « « « 10 «
« 5,000 « « « 15 «
« 10,000 « « « 20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:
de 2 luces 25 centésimos mensualmente
« 3 « 36 « «
« 5 « 55 « «
« 10 « 80 « «
« 20 « 100 « «
« mas de 20 será precio convencional.
m6—n573

MOSTAZA FRANCESA

SIN VINAGRE.

Tónica y digestiva que instantáneamente puede hacer uno mismo. Unica fábrica en Francia en casa de C. Halliez, 84, faubourg St. Denis, Paris, con privilegio—Medalla de primera clase, Londres 1862.—Esta mostaza se prepara con agua ó caldo.—La indicacion se encuentra en el frasco.—Exportacion. j2—1017.

BENZINA-BORREL.

La Benzina es un líquido sin color, que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. De una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores mas tiernos, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza.
Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la seda, el terciopelo, la lana, y de cualquier otro tejido, todas las manchas producidas por la manteca, el sebo, la cera, el aceite, el unto de ruedas, las bujías, la pintura, el barniz, la brea, así como para hacer desaparecer la mugre formada en los muebles y en los vestidos por el roce de las manos y de los cabellos, y tambien para la perfecta limpieza de los guantes, pinceles de pintor, peines, y de las estampas y papeles preciosos etc.—Hállase en frascos de dos tamaños, á 4 y 8 rs. cada uno, en la botica de Borrell hermanos, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid.

JESUITAS Y MASONES

(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo»

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN
CIRUJANO DENTISTA
(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

El Dr. Morgan avisa al público que se ha establecido permanentemente en Montevideo, donde continúa ejecutando toda clase de operaciones dentales, de la manera mas satisfactoria; á precios tan razonables como cualquiera persona que se adhiera á un sistema, ejecucion y material igualmente buenos.
[illegible]
Llena los dientes cariados, sin dolor, con preparaciones esclusivamente suyas, de Cimiento blanco—Coral (oro)—Tremolite y Cristal.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que los usaré.
Extrae muelas sin dolor, cuando se quiere, por medio de Cloroforme ó Eter, Keruselene, ó Galvanismo.
Inserta obturadores para paladares defectivos, por lo cual se recobra la eufonía de la voz!!
Corrige tambien las feas posiciones de los dientes naturales, sin limarlos.

Sus polvos de Coral para preservar, embellecer la dentadura y las encías; tambien su mata-dolor, cuyas propiedades aniquilan el sentido de dolor, y estirpan muchas afecciones mórbidas de la boca.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.
j3—n1014

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idiomas castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.
PRECIO DE LA SUSCRICION—[illegible] por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m29—n623

GRAN GALERIA ORIENTAL
DE
RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galería se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.
Los retratos que están á la vista del público en esta galería y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.
El dueño de esta galería ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partou chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolígico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estension, y que todos se venderán á precios muy equitativos.
El dueño del establecimiento.
M.19—N.623. Enrique Schichenhantz.

CARNEROS

[illegible]
El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.
El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes [en] Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a11—n423

Prevencion

A los escribanos Públicos y al público en general.

El abajo firmado declara por el presente, NULA Y SIN VALOR ALGUNO, toda HIPOTECA, CUENTA Ó ENAGENACION, que los titulados herederos del finado D. José Raimundo Bergara, hagan de la finca sita en la calle de Buenos Aires núm. 176 hasta no quedar ventilados los derechos y acciones que tengo contra dicha testamentaria. Montevideo, Junio 25 de 1863.—Juan B. Mairet. j9—n1055

TARIFA

DE AVALUOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA
Montevideo Junio 30 de 1863.

FRUTOS	VALOR Ps.	Cs.
Astas de saladero, cada mil	20	
id. de campo, id.	8	
Afrecho, fanega		60
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculados á 60 ℔ uno, pesada de 75 ℔.	1	50
Id. de matadero salados 45 id. 75 id.	3	
Id. nonatos salados, quintal	2	
Id. de caballo 25 ℔ uno, pesada de 30 ℔	1	20
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos 20 id. id. id. pesada 40	4	
Id. vaquillona enfardados ó sueltos se libra uno pda. 40	3	40
Id. caballo secos, uno		80
Id. carnero sucios, de fardo 7 quintales qq.	8	
Id. id. lavados, id 5 id	10	
Id. ternero	9	
Id. de lobo de dos pelos, uno	2	
Id. Id. inferiores idem		40
Crin cada fardo 9 quintal	12	
Cenizas generales de saladero tonelada de 2000 libras	8	
Id. id. viejas, ton. 2000 libras	3	
Canillas, millar	5	
Cal buena, fanega		60
Cebollas, ciento		60
Caballos, uno	9	60
Carbon, fanega		80
Gordura de saladero en pipa, cada una 800 ℔ quintal	6	
Id. id. en medias y bordalesas 400 ℔ una id.	6	
Id. fina; arroba	2	
Id. de potro y aceite de patas, quintal	4	80
Garras de saladero saladas idem		40
Id. idem secas idem	1	60
Huesos calcinados de saladero, tonelada de 2000 ℔	10	
Idem id de campo, idem	10	
Huevos, ciento		80
Jabon, quintal	2	50
Lana lavada cada fardo 5 quintales idem	11	
Id. sucia id id 7 id	8	
Leña, carrada	1	60
Maiz, fanegas	2	
Mulas, una	9	60
Piedras comun, tonelada		80
Papas, quintal	1	60
Pasto, fardo	3	20
Sebo en rama, arroba	1	
Trigo, fanega	3	60

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle ó por las barracas situadas al Norte de la ciudad. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.
Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la Tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, todavez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.
El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO,



EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LAMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$m|n

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Pères.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

Un colegio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende por no poderla atender su dueño, una escuela muy afamada conocida bajo el nombre de Instituto Durand.
Está situada en un punto céntrico del pueblo.
Los utensilios son de los mejores y todos arreglados para muchas comodidades.
Las personas interesadas pueden ocurrir para mayores informes, sea en persona ó por correspondencia, al Sr. D. M. Durand, calle de la Piedad núm. 82 á Buenos Aires. J. 24—n. 958.

Nuevas tarjetas mosáicas.

Las personas que desearen tener grupos de familia, de amigos, de cuerpos civiles, científicos etc. por el nuevo descubrimiento de las *tarjetas mosáicas* que por medio de las copias de retratos se forman grupos desde dos hasta quinientas personas reunidas en el tamaño de un medallon que por medio de lentes adecuados se conocen los mas pequeños detalles del retrato.
Dirigirse á D. Augusto LasCases calle del Sarandí núm. 182 encargado por el inventor para ejecutar los trabajos que se recibirán despues de cuatro meses de haber hecho el encargo, el número de copias pedidas.
Igualmente se podrán encargar grupos de personajes Europeos á precios equitativos. Las condiciones se darán al hacer el encargo.
J. 25 N—963.

Los interesados en la grande Lotería de Francfort que no han pagado sus billetes se les ruega pasen á la Agencia Botica de la Aguada, antes de la llegada del paquete inglés que trae el estracto de la 1ª clase. J7—1012

SOMBRERERIA
DEL SIGLO
55—18 DE JULIO—55

El abajo firmado hace saber al público y á sus favorecedores que ha abierto una sombrerería con el título que lleva este aviso, frente á la misma casa que tuvo hasta ahora.
Tambien hace saber que en dicha casa encontrarán un surtido general de sombreros para hombres, señoras, niños y niñas, el todo á un precio muy acomodado. Surtido completo de artículos de hombre para pueblo y campo. Para el campo sombreros de todas clases, sumamente baratos.—Junio 17 de 1863.
j20—n954. Alfonso Soustre Hijo.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA, Y CUCHILLERIA
DE
H GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143




El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc
. Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

IMPRENTA TIPOGRÁFICA
Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"
DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Este nuevo establecimiento, está provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.
La prensa la mueve una *máquina á vapor* moderna que permite tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.
La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y se encarga de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confian.
Los precios son de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.
La correccion de todos los trabajos es tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1º—28.

AL COMERCIO.—ARTICULOS PRECIOSOS PARA LA ESPORTACION.

GRAGEAS PARISIENSES

El espíritu de especulacion y una concurrencia mal entendida han acarreado tan estraños abusos de color y de composicion en la fabricacion de las Grajeas, que este confite clásico de la familia está abandonado ó casi temido por las madres.—Ilustrado por la esperiencia de una larga práctica, aconsejado por la ciencia y resuelto á no vender este producto mas que por su calidad y no por su apariencia, las Grajeas que ofrecemos están compuestas solamente de azúcar y frutas; su sabor asombra y seduce; son fáciles de comer en toda edad, no tienen la dureza ni los inconvenientes de las Grajeas ordinarias, y se venden á 3 fr. el medio kil., en cajas ó sacos que tienen el peso real y no de convencion.

CAJAS NUEVAS PARA BAUTIZOS Y BODAS

VAINILLA. Este perfume tan apetecido y tan útil está hoy á un precio insignificante.—Su preparacion en estracto hace su uso fácil é instantáneo. Su conservacion es indefinida bajo todas las latitudes.

CHOCOLATE PERRON. Vuestra salud os obliga á probarle y vuestro interés á comprarlo.—Nueva forma, única racional para la conservacion y consumo.

En casa de PERRON, 14, rue Vivienne, en PARIS.
j3—n1015